



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Gerencial General Regional

Nro. 948 -2014/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 23 OCT 2014

**VISTO:** El Informe N° 1079-2014/GOB.REG.HVCA/GGR-ORA con Proveído N° 990287, Informe N° 1038-2014/GOB.REG.HVCA/GGR-ORA, Resolución Gerencial General Regional N° 665-2014/GOB.REG-HVCA/GGR; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 665-2014/GOB.REG-HVCA/GGR del 23 de julio de 2014, se conformó el Comité de Recepción y Conformidad de Equipos de acuerdo al Contrato N° 049-2014/ORA, Contrato N° 039-2014/ORA, Contrato N° 040-2014/ORA y Contrato N° 054-2014/ORA;

Que, en el citado acto resolutivo, se advierte error material en el Artículo 1° al no consignar al Presidente del Comité de Recepción y Conformación de Equipos para el Proyecto: “Mejoramiento del Servicio de Diagnóstico por Imágenes del Hospital de Pampas”, quien presidirá dicho Comité, siendo el encargado de presidir, coordinar y otros, las labores del Comité, todo ello en estricto cumplimiento de las facultades otorgadas a dicho Comité en las Bases integradas de los procesos de selección y contratos mencionados;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Gerencia Regional de Administración, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902;

## SE RESUELVE:

**ARTICULO 1°.- RECTIFICAR** el error material existente en el Artículo Primero de la Resolución Gerencial General Regional N° 665-2014/GOB.REG-HVCA/GGR, de fecha 23 de julio de 2014, en el extremo a que no se ha señalado al M.C. Yoe Michel García Aliaga, Director del Hospital de Pampas como Presidente del Comité, debiendo quedar consignado de la siguiente manera:

**“ARTICULO 1°.- CONFORMAR** el Comité de Recepción y Conformidad de Equipos de acuerdo al Contrato N° 049-2014/ORA, Contrato N° 039-2014/ORA, Contrato N° 040-2014/ORA y Contrato N° 054-2014/ORA; el cual estará integrado por:

- M.C. Yoe Michel García Aliaga  
Director del Hospital de Pampas – Presidente del Comité de Recepción y Conformidad de Equipos para el Proyecto: “Mejoramiento del Servicio de Diagnóstico por Imágenes del Hospital de Pampas”
- Arq. Luis Taipe Oré  
Sub Gerente de Obras del Gobierno Regional de Huancavelica
- Sr. Romil Esteban Huarocc





GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Gerencial General Regional

Nro. - 948 -2014/GOB.REG-HVCA/GGR

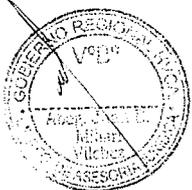
Huancavelica, 23 OCT 2014

- Representante de la Oficina de Logística del Gobierno Regional de Huancavelica  
Sr. Fridolino Acevedo Aguirre  
Técnico en Enfermería
- Sr. Deciderio Crispin De La Cruz  
Técnico de Enfermería
- Sr. Anatolio Marino Reimundo Otivo  
Técnico de rayos X
- Sr. Gerónimo Víctor Tito López  
Auxiliar de Servicios de Salud
- Sr. Lorenzo Mallqui Cordova  
Responsable de Gestión Tecnológica de la DIRESA-Hvca.
- Ing. Martin Rodriguez García  
Equipo Técnico de Infraestructura- Servicios de Salud de la DIRESA-Hvca.”

**ARTICULO 2°.- DEJESE** los demás extremos de la Resolución Gerencial General Regional N° 665-2014/GOB.REG-HVCA/GGR, de fecha 23 de julio de 2014, incólumes y subsistentes en todo sus extremos, debiendo permanecer los mismos.

**ARTICULO 3°.- NOTIFICAR** el presente Acto Administrativo a los Órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica y Miembros integrantes del Comité, para los fines de Ley.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

*[Firma]*  
Ing. ~~Ciro Saldevilla~~ Huayllani  
GERENTE GENERAL REGIONAL

FHCHC/jur